

## JORNADA EN ALBACETE

# Análisis del procedimiento y supuestos de responsabilidad, sucesión y copago de las deudas tributarias. Normativa, criterios y jurisprudencia

### OBJETIVO

Este curso tiene como objetivo el estudio detallado de los distintos supuestos establecidos en la Ley General Tributaria y que permiten a la Administración Tributaria dirigir el procedimiento de cobro de la deuda tributaria a terceras personas. En concreto, nos referiremos a los responsables, sucesores y codeudores.

Se analizará tanto el procedimiento como el alcance de la deuda exigida, así como las acciones de los obligados tributarios tendentes a evitar incurrir en estos supuestos.

### PROGRAMA

- La responsabilidad solidaria.
- La responsabilidad subsidiaria.
- Sucesores de Personas Jurídicas.
- Sucesores de Personas Físicas.
- Codeudores.

### PONENTE:

**D. Mateo Pérez Abenza.** Técnico de Hacienda del Estado. Jefe de Unidad Regional de Recaudación. Dependencia Regional de Recaudación. Delegación Especial de la AEAT en Murcia. Profesor Asociado de la Universidad de Murcia.

**NOTA:** El contenido de esta jornada complementa el impartido en las dos sesiones del curso de procedimiento de recaudación realizadas en Albacete en febrero y marzo de 2018. Se ha programado en esta fecha para que puedan asistir los compañeros de Alicante, ya que también complementa la materia que se va a tratar en el curso de Alicante (26 y 28 de febrero).



**AEDAF**

Asociación Española  
de Asesores Fiscales

**Circular 09/2019**

#### ORGANIZA:

AEDAF D.T Alicante y Albacete  
UCLM- CIEF

#### LUGAR:

Salón de Actos de la Facultad de  
Derecho de Albacete.  
Plaza de la Universidad, 1. Albacete

#### FECHA Y HORA:

06 de marzo de 2019

**De 16:00 a 19:00**

#### INSCRIPCIÓN:

Asociados: Gratuito  
Colaboradores: 50,00 €  
Otros profesionales: 100,00€  
Colegio de Abogados de  
Albacete:50,00€  
Colegio de Economistas de  
Albacete:50,00€  
Alumnos UCLM: Inscripción a través  
de la UCLM

#### Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

#### Fecha límite de inscripción:

05/06/2019

**Teléfono:** 966 089 688

**E-mail:** [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

<https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/4232>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

**Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€.**

**Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)**



**AEDAF**

Asociación Española  
de Asesores Fiscales

**Circular 09/2019**

**ORGANIZA:**

AEDAF D.T Alicante y Albacete  
UCLM- CIEF

**LUGAR:**

Salón de Actos de la Facultad de  
Derecho de Albacete.  
Plaza de la Universidad, 1. Albacete

**FECHA Y HORA:**

06 de marzo de 2019

**De 16:00 a 19:00**

**INSCRIPCIÓN:**

Asociados: Gratuito

Colaboradores: 50,00 €

Otros profesionales: 100,00€

Colegio de Abogados de

Albacete:50,00€

Colegio de Economistas de

Albacete:50,00€

Alumnos UCLM: Inscripción a través  
de la UCLM

**Plazas Limitadas.**

Es necesaria la inscripción previa.

**Fecha límite de inscripción:**

05/06/2019

**Teléfono:** 966 089 688

**E-mail:** [alicante@aedaf.es](mailto:alicante@aedaf.es)